REPÚBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD R E T I R O SALUD MUNICIPAL RRP/GBT/RAB/PMG



DECRETO EXENTO N° 831

RETIRO, 18 DE Marzo de 2015

RETARIO MUNICIPAL

VISTOS:

1.- El D.F.L Nº 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las

Municipalidades;

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,

4. Decreto Exento Nº 146 de fecha 25/01/96, que aprueba el Reglamento de Carrera Funcionaria para el Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro

5.- Decreto N° 681 del 07 de Diciembre de 2012, que asume Don Rodrigo Ramírez como Alcalde de la comuna de Retiro

6.- Decreto Exento N° 3851 de fecha 15, 12, 2014 que aprueba estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal para el año 2015.

7.-Decreto Alcaldicio N° 666 del 25/06/2013, que designa Director de Salud Municipal de Retiro; y renovación de nombramiento según Decreto Alcaldicio N° 92 del 27, 01,2014 a Don Rubén Arias Barredo. Decreto N° 126 del 31, 12,2014 que renueva designación para el cargo Director para el año 2015.

DECRETO:

1.-PROMUÉVASE, en la Carrera Funcionaria, del Departamento de Salud Municipal de Retiro, por concepto de acumulación de puntaje de capacitación y experiencia, para la respectiva categoría y nivel; De acuerdo a la siguiente tabla:

Nombre y Apellidos	Rut	Puntaje Capacitación	Puntaje Experiencia	Total Puntaje	Categoría
MARYLIN AMPUERO ESPINOZA	16.273.236-6	600	1466,66	2.066	B/13

2-PAGUESE, Las remuneraciones correspondientes al nivel <u>a contar del mes de Marzo de 2015</u>, de acuerdo al detalle indicado en la tabla anteriormente mencionada, con cargo al Subtítulo 21 del Presupuesto Vigente.

ANOTESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE

ALCALDE

DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL
RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Alcaldía
- ✓ Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- ✓ Finanzas
- ✓ Carpeta Funcionario
- ✓ Rec. Humanos Salud Municipal Retiro(2)